

limpio de antecedentes y una persona intachable en su proceder en todo el sentido de la palabra. No merecemos en dolor de estamos viviendo a diario por esta injusticia. Solicito a la Corte de Apelaciones de Temuco y Corte Suprema que se haga justicia a quien nos prometimos, ante Dios, estar juntos hasta que la muerte nos separe.

*Carmen Gloria Yávar Carberry  
Javier Tisi Yávar  
Gonzalo Tisi Yávar  
Rodrigo Tisi Yávar*

## DRAMA FAMILIAR

Señora directora:

A través de su medio, quiero expresar el drama que junto a mis tres hijos estamos viviendo. Mi marido, desde hace 47 años, y con 72 años de edad, ha sido condenado a 19 años de presidio, por el ministro de Corte de Apelaciones de la Araucanía, Álvaro Mesa, o sea a morir en prisión por el solo hecho de haber sido oficial de Ejército y estar en el Regimiento Húsares de Angol en 1973, donde sucedió una triste situación en la que él no tuvo participación alguna, ya que se encontraba en otro lugar cumpliendo una orden emanada por un superior.

Mi marido y padre de mis 3 hijos ha sido un hombre de bien, querendón de su familia, con un historial absolutamente